

181637 815

Cuenca, Marzo 31 del 2017

Doctora

Pamela Fernanda Acosta Rodas

Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato poner en su conocimiento que de acuerdo a la Junta General Extraordinaria de la compañía CENTRO ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS JOSE ACOSTA JOAVA C.LTDA celebrada el 30 de marzo del 2017, se decidió elegirle a usted como PRESIDENTE de la compañía, por un periodo de Dos años. A usted le corresponde subrogar al en caso de ausencia temporal o definitiva.

Sus atribuciones y deberes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía que fue otorgada ante el Notario Decimo Primero del Cantón Cuenca. Dr. Mauricio Barros Uguña el 24 de septiembre del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Octubre del 2014 con el No. 806.

Al felicitarlo por la designación, formulo votos por el éxito en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente,



Dr. Jose Domingo Acosta Vasquez

GERENTE

Acepto el nombramiento que antecede.

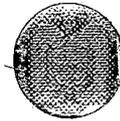
Cuenca, Marzo 31 del 2017



Dra Pamela Fernanda Acosta Rodas

C.I. 0103324059

Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 3940

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3053
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	815
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

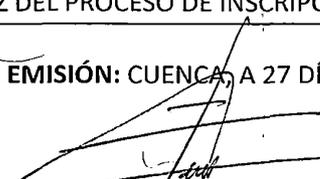
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS JOSE ACOSTA JOAVA C.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ACOSTA RODAS PAMELA FERNANDA
IDENTIFICACIÓN:	0103324059
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



